## LaTarde • Cuenca, viernes 27 de abril de 20°



## **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "TRANSDYNA S.A.".~

Se comunica al público que la compañía "TRANSDYNA S.A.", cambió el objeto social y reformó su Estatuto, por escritura pública otorgada ante el señor Notario Tercero del Cantón Cuenca el 21 de marzo de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC. DIC.C.12.0 293 de 18 ABRIL 2012

Se reforma el ART. 2° en los siguientes términos:

"ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto social exclusivo prestar el servicio comercial de Transporte Mixto, conforme lo dispuesto en la Resolución No. 22-EMOV-EP-COS-2011 de fecha 8 de Diciembre del 2011, emitido por la Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca-EMOV-EP." .-

Cuenca, a 18 Abril 2012

Dr. Santiago Jaramillo Malo.,
INTENDENTE DE COMPAÑAS DE CUENÇA

AUDA JEG IAMOIDA.